## Distrito del Centro

El **Distrito del Centro** o **de la Nueva Granada** fue una subdivisión judicial y militar de la <u>Gran Colombia</u> que se correspondía con la mayoría de la actual Colombia. 1

Esta entidad fue creada por medio de la ley del <u>12 de</u> <u>octubre</u> de <u>1821</u>, pues el Congreso de la República de Colombia atendiendo los designios de la <u>Constitución de Cúcuta</u>, decidió subdividir judicial y militarmente el territorio nacional en distritos con el fin de administrar de una manera más eficaz justicia en los diversas zonas del país. <u>1</u>

Territorialmente el distrito comprendía lo que era la parte central del antiguo <u>Virreinato de Nueva Granada</u>, que junto con los distritos de <u>Venezuela</u> y de <u>Ecuador</u> formaba el territorio de la Gran Colombia. La corte de justicia de cada uno de estas subdivisiones estaba compuesta de nueve ministros, de los cuales siete eran jueces y dos fiscales. La corte de justicia correspondiente al Distrito del Centro estaba asentada en la ciudad de Bogotá. <sup>1</sup>

## **Divisiones administrativas**

Cuando fue creado por medio de la Ley del <u>12 de</u> <u>octubre</u> de <u>1821</u>, el Distrito del Centro comprendía los departamentos de Magdalena, Cundinamarca y Boyacá. Más adelante en 1824 se añadió el departamento del Cauca que pertenecía al Distrito del Sur previo a la independencia del Ecuador.

En total, comprendía los siguientes cuatro departamentos hasta su derogación, mediante la Ley Orgánica del poder Judicial de 11 de mayo de 1825:

- Departamento de Boyacá. Capital: Tunja.
- Departamento del Cauca. Capital: Popayán.
- Departamento de Cundinamarca. Capital: Bogotá.
- Departamento del Magdalena. Capital: Santa Marta.

## Distrito del Centro

Nueva Granada

**Distrito** 

1821-1825

Otros nombres: Distrito de Cundinamarca



Localización del Distrito del Centro en la Gran Colombia

Coordenadas	4°35′00″N 74°04′00″O
Capital	Bogotá
Entidad	Distrito
• <u>País</u>	Gran Colombia
Subdivisiones	4 departamentos
Idioma oficial	Español y varios
	idiomas indígenas
Religión	Católica
Historia	
• 12 de octubre	Establecido
de <u>1821</u>	
• <u>11 de mayo</u>	Disuelto
de <u>1825</u>	

## Referencias

1. «Cuerpo de leyes de la República de Colombia, que comprende todas las leyes, decretos y resoluciones dictados por sus congresos desde el de 1821 hasta el último de 1827.» (http://c atalog.hathitrust.org/Record/008596029). Caracas: Imprenda de Valentín Espinal. 1840. pp. 111-112. Consultado el 30 de noviembre de 2013.

Obtenido de «https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Distrito\_del\_Centro&oldid=125645089»

Esta página se editó por última vez el 30 abr 2020 a las 13:09.

El texto está disponible bajo la Licencia Creative Commons Atribución Compartir Igual 3.0; pueden aplicarse cláusulas adicionales. Al usar este sitio, usted acepta nuestros términos de uso y nuestra política de privacidad. Wikipedia® es una marca registrada de la Fundación Wikimedia, Inc., una organización sin ánimo de lucro.